



## DECRETO N° 3.579

LAJA, 17 de Octubre de 2012

### VISTOS:

- 1.- Programa Municipal "Tarde Recreativa Finalización Mes del Adulto Mayor" , de fecha 17.10.2012.
- 2.- D.A. N° 3.817 de fecha 13/12/2011 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 3.- Sesión de concejo N° 48 de fecha 07/12/2011, Acuerdo N° 186 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

### CONSIDERANDO:

Realizar tarde recreativa campestre con los integrantes de los clubes de Adulto Mayor de la comuna para finalizar el mes del Adulto Mayor.

### RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** Programa Municipal "Tarde Recreativa Finalización Mes del Adulto Mayor", de fecha 17.10.2012.
- 2.- **IMPÚTENSE** los gastos que se originen presente programa al centro de costos 600304 y sus respectivas cuentas.
- 3.- **PAGUESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**MAIRA VALDEBENITO GARRIDO**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
ALCALDE (S)

KSM/MVG/pcv

#### DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM/

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233



## **“TARDE RECREATIVA FINALIZACION MES DEL ADULTO MAYOR”**

Subprograma: N° 3 “Actividades Municipales”  
Proyecto : N° 4 “Adulto Mayor”

### **FUNDAMENTACION**

La Ilustre Municipalidad de Laja, apoya a las agrupaciones de adultos mayores de la comuna, en la realización de diversas actividades recreativas, deportivas, culturales y sociales, orientadas a fortalecer la participación y la integración. Durante el mes de octubre de cada año se celebra el mes del adulto mayor con una serie de actividades programadas por cada uno de los clubes. Por su parte el municipio realizará este año una actividad de cierre, consistente en una tarde recreativa campestre, donde los adultos mayores podrán disfrutar de una asado, amenizado con música folclórica, y posteriormente de una serie de actividades recreativas organizadas por el equipo de funcionarios de la Dideco.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Realizar tarde recreativa campestre con los integrantes de los clubes de adulto mayor de la comuna para finalizar el mes del adulto mayor.

### **ACTIVIDADES:**

- Coordinar con los clubes de adultos mayores la participación a esta tarde recreativa.
- Realización de procedimientos administrativos para la adquisición de insumos para almuerzo (asado), carnes, papas, verduras para ensaladas, bebidas, jugos, entre otros.
- Realización de procedimientos administrativos para la contratación de grupo folclórico que amenice la actividad.
- Realización de procedimientos administrativos para la contratación de servicio de traslado de los adultos mayores de los sectores urbano y rural de la comuna al lugar de la actividad.
- Adquisición de materiales necesarios para la ornamentación del lugar en que se realizará el evento.
- Otras actividades inherentes al programa.

### LUGAR, FECHA Y NUMERO DE PARTICIPANTES

La actividad se realizará el día miércoles 31 de octubre de 2012, en el Balneario La Cantera, desde las 13:00 horas hasta las 18:00 horas. De acuerdo al registro realizado por los clubes de la tercera edad, en esta actividad participaría un número de 400 adultos mayores.

### FINANCIAMIENTO

Se cuenta con presupuesto municipal, Subprograma Actividades Municipales, proyecto N° 3 "Adulto Mayor" centro costo 600304, cuentas:

- 21.04.004 Prestación de servicios \$200.000.-
- 22.01.001 Alimentos \$ 1.589.000.-
- 22.04.999 Otros \$ 274.000.-
- 22.09.003 Arriendos \$ 200.000.-
- 24.01.008 Premios y otros \$192.000.-



**MAIRA VALDEBENITO GARRIDO**  
**DIDECO**

Laja, 17 de octubre de 2012.-